

Núm. 11.994

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

MARTES 30 DE ABRIL DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: Que en los autos ejecutivos pendientes en este Juzgado y ante el infrascrito á instancia del procurador don José de Toro y Castillo, en nombre de don Saturnino Montes, como apoderado de don Luciano Ravel, contra los bienes del finado don Luis Zafra, he mandado se saquen á pública subasta, por segunda vez, dos participaciones en la casa número treinta y nueve, calle Córdoba, de la ciudad de Montoro, la una compuesta de una sala baja que hay en la antesala, con los aires correspondientes á la misma y octava parte en todas las oficinas comunes, y la otra, de otra sala baja, con su alcoba; otra sala, tambien baja, con la entrada por el zaguán segundo; una cámara con ventana á la calle que carga sobre el primer zaguán y sala; una habitación baja en el pátio de la izquierda de la entrada, con sus aires respectivos; otra habitación alta á la izquierda del repartidor, con ventana á la escalera, y cinco octavas partes en todas las oficinas comunes.

Dicha subasta tendrá lugar simultáneamente en este juzgado, plazuela de la Compañía, número siete, y en el de Montoro, el día siete de Mayo próximo, á las doce de su mañana; admitiéndose posturas sobre las tres mil setecientas ochenta pesetas en que constar valoradas, con rebaja que de ellas se hará del veinte y cinco por ciento; los títulos de propiedad están de manifiesto en la Escribanía, y para tomar parte en la subasta habrá de depositarse en la mesa del juzgado el diez por ciento de aquel importe.

Córdoba nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve. Fernandez Vior. —El Actuario, por mi compañero señor Guillén, J. J. Angel Castro.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La novela política, en lo que se refiere á combinaciones de personal, sigue su curso, aumentando en interés como sucede en las buenas novelas de folletín.

La combinación que desmentimos ayer relativa solo á tres puestos se ha extendido como mancha de aceite.

Dicese que se ofrecerá la embajada de Roma al señor Montero Rios, y caso de que este no acepte, al señor conde de Xiquena.

El señor Groizard iría á la presidencia

del Consejo de Estado, á la del Supremo el señor Alonso Martinez y á la del Tribunal de Cuentas el señor Albareda, que dejaría su alto puesto diplomático para el señor conde de Xiquena, en el caso de que al fin fuese á Roma el señor Montero Rios.

De todas estas combinaciones, solo tienen por ahora probabilidades para ocupar los puestos que se les adjudican, los Sres Alonso Martinez y Groizard.

—Varios periódicos, hablando de las pretensiones que á los conservadores se atribuyen de impedir las sesiones dobles y hasta oponerse á que las ordinarias tengan más de cuatro horas de duración, alegando que para ello sería preciso reformar el reglamento del Congreso, copian los artículos 100 y 101 del susodicho reglamento, que dicen así:

“Artículo 100. Las sesiones ordinarias, hasta la constitución definitiva del Congreso, durarán seis horas, y cuatro en lo sucesivo, pudiendo en uno y otro caso prorrogarse indefinidamente la sesión por acuerdo del Congreso, á propuesta del presidente ó á petición de un diputado.

Art. 101. Con el mismo acuerdo y cuando la urgencia lo requiera, habrá sesiones extraordinarias, que serán antes ó despues de la ordinaria, ó en los días exceptuados.”

—De El Diario Español:

“Los conservadores, para justificar su vuelta al poder, no tienen medios de que disponer, por la impopularidad en que viven.”

—De El Correo Español:

“El cielo que anhelan los conservadores no es el verdadero, ni siquiera el cielo raso; es el presupuesto, término de sus afanes y meta de sus estómagos.

Lo que hay es que está verde todavía. Y se vá poniendo muy oscuro.”

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha enviado estos días á todas las Audiencias territoriales y jueces de primera instancia el Código civil que ha de comenzar á regir el día 1.º de Mayo y la instrucción relativa al matrimonio civil.

—La Correspondencia no cree que los reformistas estén dispuestos á pronunciar ningún discurso en pro del sufragio universal.

—El lunes ó martes celebrarán los diputados y senadores conservadores una reunión presidida por el Sr. Cánovas, para acordar la conducta que han de seguir en los próximos debates parlamentarios.

Dicen los periódicos que cada día cunde más la intransigencia en el campo conservador en contra de que se discuta el sufragio universal.

—Conociendo el Gobierno los detalles de los presupuestos por la exposición minuciosa que de ellos hizo D. Venancio González en el Consejo del jueves último, es lo probable que hasta el jueves próximo venidero no se celebre Consejo de minis-

tros, si bien nada tendría de extraño que, como vispera de la reanudación de las sesiones, se reuniesen los ministros el martes por la noche.

—Hoy probablemente conferenciará el Sr. Sagasta con los presidentes de las Cámaras para ponerse de acuerdo respecto de la marcha que han de seguir las tareas parlamentarias próximas á reanudarse.

—El Estandarte no acaba de convencerse de que haya tiempo de discutir los presupuestos.

Y acaricia la esperanza de que al fin habrá que habilitar los del año pasado para que rijan en el actual, haciendo algunas economías por decreto.

—Las Ocurrencias cree que los conservadores llegarán pronto al cielo porque “vá á ponerse la consabida tabilla: Hoy se saca ánima.”

—La Gaceta de hoy publica las disposiciones de Gracia y Justicia para la inscripción de los matrimonios canónicos, cumpliendo las disposiciones del nuevo Código.

Ayer salieron además por el correo estas disposiciones para todas las dependencias de los Registros de la nación.

—Vuelve á decir La Epoca que la cuestión económica está llamada á dar má de un disgusto al Sr. Sagasta.

CONGRESO CATOLICO

Segunda sesión pública

El orden del día señalado para día el 26 era el siguiente:

Discurso sobre la tesis: *Contra los derechos del Sucesor de San Pedro á la soberanía temporal no hay prescripción*, por el excelentísimo señor marqués de Vadillo.

Lectura de una Memoria sobre el Origen, desenvolvimiento, beneficios y estado actual de las Hermanitas de los Pobres Desamparados, por el Sr. don Saturnino López Novoa, chantre de la Catedral de Huesca. La leyó el Sr. D. Estaban Crespi y Valdaura, congregante de San Luis Gonzaga.

Discurso sobre el punto: *Derechos de la Iglesia en la enseñanza*, del señor don Juan Cruz Aranz, lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Zaragoza, leído por don Andrés Pérez Revilla, profesor del Seminario Conciliar de Madrid.

Lectura de una Memoria que trata del Origen, desenvolvimiento, beneficios y estado actual de las escuelas católicas, del señor don Juan Fernández Loredo, beneficiado de la Catedral de Madrid. La leyó don Eloy Notario y Palomino, alumno del Seminario Conciliar de Madrid.

Discurso sobre el tema: *La devoción á la Virgen Santísima y sus prerrogativas probadas por las obras de arte antiguo*, por el Excmo. señor don Vicente de la Fuente.

Hemos recibido del señor Presidente de la Cámara de Agricultura de Málaga, para su reproducción, el siguiente documento:

A LAS CORTES.

La Cámara de Agricultura de la Asociación General de Agricultores de la provincia de Málaga, eleva su voz hasta la representación del país, para obtener alivio en las cargas que hoy pesan sobre la producción agrícola y la constituyen en un estado de completa ruina.

Cuando por consecuencia de las alteraciones políticas y para poder sostener las guerras civiles que desgarraban al país se impuso la contribución territorial y se aprobó el Estado de los especiales impuestos que se cubrían los gastos provinciales municipales, autorizando la exacción de estos tantos, con lo que tambien se duplicaron estos, se dijo que esta situación excepcional cesaría cuando las guerras se acabaran; pero han trascurrido doce años desde que se obtuvo la paz y pudo establecerse un orden administrativo, y sin embargo de lo prometido, siguen efectuándose las que se establecieron como extraordinarias y transitorias exacciones. Por ello, los labradores cada vez mas empobrecidos, despues que sucesivamente han ido agotando, primero sus ahorros y despues su crédito al gravar con hipotecas sus fincas, se ven precisados á abandonar estas, dejando á los bráceros en lastimosa inacción, que al fin les obliga á buscar el sustento en una espatriación dolorosa.

En vano será buscar otra causa para la decadencia en que la agricultura española se halla, que la manera inconsiderada como el Estado ha ido exigiendo cada día mayores sacrificios de la propiedad agrícola y de la industria rural; y mucho menos se hallará, como se ha pretendido por algunos, en el hecho providencial de que hayan venido á competir con los nuestros, los productos agrícolas de lejanas comarcas, singularmente favorecidas por la naturaleza, y cuyas tierras vírgenes ofrecen rendimientos muy superiores á los de las nuestras, ya esquilmas: si algun día pudo creerse esto, dejó de tener el más mínimo fundamento la presunción, cuando no en los granos de la India inglesa y de la América del Norte, sino las legumbres y las frutas de Francia y de Inglaterra, cuyas tierras debemos suponer más exhaustas que las nuestras, vinieron á nuestros mercados y se ofrecieron á precios tales que impidieron casi en absoluto que nuestros productos similares se vendieran; y qué explicación podrá darse á estos hechos? ¿podrá decirse que por un cultivo tan perfecto se produce mas barato en España? No, porque de los datos oficiales, se deduce lo contrario: por otra parte, los productos son más baratos en España. La verdadera razón, la única, es que en Francia la contribución territorial está á poco

mas de 6 por 100 de la riqueza imponible y en Inglaterra no llega al 3 por 100. Y como en los citados países el impuesto de consumos no se cobra por lo que se exporta, mientras que en la inmensa mayoría de las poblaciones rurales españolas se recau la dicho impuesto por reparto y como aumento de territorial, se comprende bien lo encarecidos que han de resultar por tal motivo nuestros productos agrícolas y la imposibilidad de sostener tal competencia.

A mayor abundamiento, hay que tener en cuenta que ese impuesto de consumos, que constituye una carga casi tan fuerte como la contribución territorial, pesa exclusivamente sobre la riqueza agrícola, por la manera como se cobra: directamente de los productores en las grandes poblaciones en sus puertas, y en las pequeñas como más territorial, segun queda dicho. Se afirma por los economistas que todo gravamen que se echa sobre un producto cualquiera, es sufragado en último término por el consumidor; pero esto se ha de entender por artículos de primera necesidad y sin competencia estraña; porque de otro modo y cuando como en esta comarca sucede, solo se producen frutos que se consumen cuando se pueden obtener baratos y de los cuales se prescinde si se encarecen, ó caldos destinados á la exportación al extranjero, donde han de sufrir la competencia con los similares de otros países, no sujetos á tales cargas, la cosa varía por completo y el productor no puede elevar el precio para compensar. Y aunque solo se considerase este tributo impuesto al labrador como un adelanto que despues se le resarciría ¿qué razón hay para que á tal adelanto se obligue únicamente al labrador? No sería mas justo que tratándose de gravar el consumo se exigiera directamente del consumidor ó cuando menos del detallista que al consumidor abastece y no del productor? La prueba de que todo conspira hoy contra la agricultura, es su abatimiento y miseria.

Por todas estas razones, la Cámara de Agricultura de la Asociación General de Agricultores de esta provincia, con todo respeto á las Cortes,

Suplica se dignen proveer á las apremiantes necesidades de la agricultura, rebajando cuando menos á un quince por ciento el tipo de la contribución territorial, y disponiendo que el impuesto de consumos cese de exigirse de la producción agrícola y se perciba por distribución gremial entre los abastecedores.

Así lo esperan de las Cortes, los que suscriben con todo respeto, en nombre de la Asociación de Agricultores de la provincia.

Málaga veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve.—El Vice-Presidente, Félix Lomas.—El Secretario, Prudencio de Centeners.

— 21 —

El albino no soltó la brida, y continuó:

—El padre de Juan Blanco va bien: Juan Blanco velaba ayer á su lado; á su lado velará mañana... Ayer velabas por Jorge Trem!; velarás por él mañana, mi señor?

—¿Qué tú me has oído?... tú lo sabes todo?

—No, todo no. Has dicho demasiadas locuras para que yo haya podido comprender... pero créeme, no dejes á nuestro señorito Jorge á la merced de un primo. Si quieres irte muy lejos, llévate á tu nieto á la grupa; si no puedes mávalo, pero no lo abandones.—Y ahora me voy á cortar ramas para hacer aros de barricas, Nicolás Trem!.— Que Dios te bendiga!

Soltó la brida el albino, y trepó como un gato salvaje á lo largo del nudoso tronco de un castaño. El traje de este ser caprichoso, hecho de pieles de conejos, y blanco como su persona, se distinguía á través de las ramas, por las que se encaramó con una ligereza indecible.

— 24 —

anciano caballero que no podía olvidar las palabras de Juan Blanco; si el último vástago de mi raza fuese sacrificado... Pero no, ese hombre es un loco, y mi primo de Vaunoy no se parece al inglés Juan Sin Tierra!

Sentóse despues junto á la cabecera de Jorge, entregándose á profundas meditaciones.

M. de la Tremlays, poderosamente rico y noble, como hemos dicho, había perdido á su hijo único dos años antes. Este hijo que se llamaba Santiago Trem! y era padre de Jorge, había sido un hombre bravo y leal. Nicolás Trem! le había inculcado desde temprano su odio á la Francia, y su amor á la Bretaña, estos dos sentimientos que reasumían en el todos los caracteres de la pasión. La muerte de Santiago fué para el viejo hidalgo un golpe muy cruel, puesto que no era solamente un hijo, era el heredero de sus creencias el que descendía á la tumba... y él se sentía envejecer. Tendría tiempo para inocular á Jorge su odio y su amor?

— 17 —

—Si venzo en la empresa,—pensaba,— Jorge tendrá una herencia de gloria; si sucumbo, mi primo de Vaunoy le guardará su patrimonio... Vaunoy es un leal caballero.

Al mismo tiempo que pronunciaba mentalmente estas palabras, vino á herir sus oídos el sonido de una voz aguda y lejana que cantaba el estrivillo de una canción del país, especie de querrela, cuyo aire lento, monótono y melancólico acompañaba la lúgubre canción de la muerte de Arturo de Bretaña, asesinado por su tío Juan Sin Tierra.

Mr. de la Tremlays se estremeció, y sintió en su corazón un pensamiento fúnebre.

—Imposible!—murmuró;—Vaunoy es un digno pariente...

La voz se acercaba. El canto parecía tomar un aire de ironía.

—Además prosiguió el anciano hidalgo,—Jorge es bretón; su dicha como su sangre pertenecen á la Bretaña.

Calló la voz durante algunos segundos, despues resonó de pronto, justa-

te, catedrático de la Universidad Central.

La sesión empezó á las tres y cinco minutos.

Se cantó el *Veni Creator*, y después las pices de costumbre.

Entre las adhesiones recibidas últimamente, merecen citarse las de los directores de periódicos: de París, *L'Univers*; de Pamplona, *Eco de Navarra*, *El Conquistador Español*.

El Círculo de obreros de Almería, envió también calurosa felicitación.

El señor marqués de Vadillo hizo uso de la palabra.

Combató la especie de que la soberanía temporal del Papa sea asunto que interese solamente al reino de Italia, así como la posibilidad de que prescriban los derechos del Pontífice, porque haya pasado tiempo desde que se ve privado de sus Estados.

A grandes rasgos hizo la historia de la división entre los poderes espiritual y temporal del Papa.

Habló de la necesidad de que el Pontífice sea libre dentro de sus Estados para llenar cumplidamente los altos deberes que le impone su sagrado ministerio.

Explica el carácter esencial de la libertad e independencia del Pontífice, por la acción redentora de la Iglesia y guardadora de la verdad sobrenatural, que no puede confiar al César.

Al recordar los Congresos Católicos que se han celebrado y se están celebrando, dirigió un saludo cariñoso á cuantos á la celebración de unos y otros han contribuido.

Terminó declarando que no hay medio de contener el movimiento disolvente, que de día en día se acentúa más, como no sea recurriendo á las doctrinas del Cristianismo.

Se leyó la Memoria del señor Lopez Novos, por el señor Crespi y Valdaura.

Abundan en ella los conceptos encomiásticos para la institución de las *Hermanitas de los Pobres*, y fué aplaudida por la concurrencia.

El discurso de don Juan Cruz Arana, fué leído por el señor Pérez Revilla, en el que su autor combatía las diversas teorías expuestas contra los derechos de la Iglesia en la enseñanza, y sentando el principio de que la enseñanza debe subordinarse á la Iglesia católica.

Dióse lectura de la Memoria del señor Fernández Loredó, por el alumno del seminario señor don Eloy Notario y Palomino.

Los datos y noticias que contiene son curiosos, y de ellos citaremos los siguientes:

En Madrid, la Asociación Católica de señoras ha realizado grandes prodigios. Merced á su iniciativa cuenta hoy Madrid con 39 Escuelas católicas repartidas en los distritos.

A estas escuelas asisten 4.000 niños de ambos sexos.

Los resultados inmediatos de estos centros de enseñanza para los niños, han sido la desaparición y clausura de casi todas las escuelas laicas organizadas en Madrid.

Las escuelas de la Asociación de señoras católicas son protegidas con predilección por las señoras condesas de Sástago y de Orgaz.

Las escuelas cuestan anualmente á la Asociación 100.000 pesetas.

El lado práctico de la Memoria con-

siste en que debe aumentarse el número de socios para el sostenimiento de las escuelas y creación de alguna de ellas en los barrios extremos de Madrid.

El discurso de D. Vicente de la Fuente, fué leído despues.

Constituye un estudio profundo, que merece ser conocido por las personas amantes de las ciencias arqueológicas.

El trabajo del sabio profesor fué muy aplaudido.

Y se levantó la sesión á las seis.

Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Abril de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Vuelven á insistir algunos periódicos en que hay noticias del extranjero acerca de un proyecto de empréstito.

Desde hace tiempo, y con noticias de muy buen origen, hemos venido rectificándolas.

Sin duda la proximidad de la lectura de los presupuestos la consideran algunos especuladores como una oportunidad para hacer sus jugadas de Bolsa.

Los amigos íntimos del Sr. Cánovas dicen que la minoría conservadora hará uso de su derecho para sostener, con toda la amplitud que ellos consideran necesaria, el debate económico desde el día 1.º de Mayo.

Aseguran que, para conseguir su objeto, agotarán todos los recursos que les pueda facilitar el reglamento del Congreso.

No se oponen á que haya sesiones dobles con tal que sean dedicadas á los presupuestos; pero se opondrán á que se emplee el tiempo en la discusión del proyecto de ley del Sufragio universal.

En último caso, añaden, no autorizarán con su presencia el debate, ni tomarán parte en la votación de esta reforma política, para que, caso de hacerse, sea sin el concurso del partido conservador.

La inmensa mayoría de los hombres políticos cree que los conservadores no adoptarán semejante actitud.

Volvemos á insistir, con noticias de autorizado origen, que al Sr. Gonzalez (D. Venancio) no se le ha ocurrido proponer impuesto alguno sobre la renta.

Además, la Comisión encargada de emitir dictámen acerca del primitivo proyecto de ley del Timbre, no lo acepta en su totalidad, y en su dictámen suprimirá el uno por ciento sobre las facturas de cupones de los valores públicos, innovación que se introducía en el proyecto presentado por el señor Puigcerver.

Dícese que en los nuevos presupuestos, el ministro de Hacienda se propone hacer la conversión de la deuda amortizable, con el propósito de obtener trece millones de pesetas de economías.

Se han dado instrucciones por el gabinete francés á los Prefectos para que impidan toda clase de manifestaciones en favor del General Boulanger, á los Consejos provinciales.

Se teme que algunos de estos Consejos tomen acuerdos haciendo constar el desagrado con que han visto la conducta del Gobierno al someterle al Senado como Tribunal de Justicia y á los boulangieristas que están revestidos con la investidura de Senador ó con la de Diputado.

El corresponsal.

Gacetillas.

Comision provincial.—En la sesión del 25 se tomaron los siguientes acuerdos. Quedar enterada del ingreso ordenado por el señor Gobernador civil en el departamento respectivo de un aliado.

Leida una comunicación del señor Presidente del Ateneo, solicitando que en vista de no poderse llevar á cabo la proyectada Exposición que aquel centro preparaba para la feria de la Salud, se hiciera la trasferencia de las 5.000 pesetas concedidas para este objeto, á la Cámara de Comercio, para que esta Corporación la aplicase á la Exposición permanente que se propone instalar, se acordó denegar dicha trasferencia por no permitirlo la ley de contabilidad. Quedar enterada de la memoria que en cumplimiento de su cometido han redactado los señores encargados por la Corporación de visitar la Exposición Universal de Barcelona, y consignar sus estudios, referentes á dicho certámen, en el escrito aludido. Ordenar al director facultativo del ramo pase á reconocer los desperfectos que existen en el ramal de carretera de Doña Mencía á Zuheros, y que formule á la mayor brevedad el oportuno presupuesto del costo de las obras que sea necesario ejecutar. Dictar varias disposiciones referentes á las cuentas rendidas por las hijuelas de expositos de esta provincia, y ordenar se constituyan en las que no lo estén las juntas inspectoras que determina el reglamento del ramo. Contestar á una comunicación del Presidente del Consejo ejecutivo de la Compañía que ha de llevar á cabo la Exposición Española en Londres, en el presente año, que la Comisión coadyvará con toda su influencia y apoyo á la realización de aquel certámen. Conceder varios ingresos en la casa Central de Expositos. Que por el negociado respectivo se redacte la exposición, á fin de solicitar del Estado que se haga cargo de la conservación de las carreteras provinciales ya terminadas. Y por último: en vista del estado en que se halla el expediente instruido con el objeto de solicitar la variación del plan de carreteras vigente, en cuanto al orden de prelación establecido se refiere, se acordó nombrar una comisión para que formule la propuesta que ha de someterse á la aprobación de la superioridad.

Ilustre viajero.—Un repique general de campanas anunció ayer al vecindario la salida de esta capital del Excelentísimo Señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Prelado diocesano, que según tenemos dicho se disponía á practicar la Santa Pastoral Visita en los Arciprestazgos de Montilla, Cabra y Baena. Acompañan en su viaje al señor Herrero los señores don Pedro Moreno y Martínez, Arcediano, y el Beneficiado don José María Sanchez Aragón. En los andenes de la estación central despidieron á S. E. I. gran número de sacerdotes en representación del Excmo. Cabildo Catedral, Rector y Claustro de profesores del Seminario Conciliar de San Pelayo, Clero parroquial y otras personas de distinción. Durante la ausencia del Excelentísimo Señor Obispo, queda encargado del Gobierno de la diócesis el señor licenciado don Angel Enriquez y Enriquez Chantre, y en su defecto el doctor don Alejandro Gil de Reboleño, Secretario de Cámara.

El vigia.—Hoy terminará de Abril la vida, que fué azarosa.—El nació en

cuna de espinas—y muere en lecho de rosas.

Julio.—Mañana empieza el de exenciones y excepciones de los mozos de los reemplazos de 1886 á 88 por los de Castro del Rio, Espejo, Villaviciosa y Obejo.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los dias 27 y 28 del corriente.—Central, 52 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 402'32.—Pretorio, 1354'13.—San Sebastián, 430 04.—Victoria, 332'17.—Matadero, 1389 08.—De las 3960 pesetas y 24 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1788 04.—A la provincia y municipio 1788'17.—Adicionadas 384'03.

Buena noticia.—Por la Dirección general del Tesoro público, se ha dispuesto que mañana se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones por la Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia. La consignación por material se satisfará el sábado próximo.

Contribuciones.—Por la Recaudación de la de esta capital se anuncia que mañana empezará la cobranza á domicilio por lo correspondiente al cuarto trimestre del corriente año económico, continuando hasta el día 15; y para que los contribuyentes puedan satisfacer sus cuotas sin los recargos de instrucción, deberán aprovechar el plazo que se concede del 1 al 10 de Junio próximo, acudiendo á la oficina recaudadora, calle de Perez de Castro número 18.

Sueños.—Dulces brisas de amor, tranquilo lago—en cuyas puras y serenas aguas—se refleja la imágen misteriosa—llena de luz, de la mujer amada;—dejádmeme que repose en sus riberas,—y perciba tranquilo las fragancias,—que de las flores que el amor cultiva,—cual pebeteros del Oriente exhalan.—Yo ambiciono soñar, quiero apartarme,—de la maldita realidad humana,—que solo ofrece misteriosas dudas,—días sin sol, y abrasadoras lágrimas.—¡Soñar! hermosa dicha del poeta—dormir en brazos ¡ay! de la esperanza,—ajuntar perdidas ilusiones,—que hacen nido feliz dentro del alma.—yo ambiciono soñar, yo busco vida—en donde tiene la pasión sus auras,—el corazón su fuego inextinguible,—y el culto eterno la muger amada.—Puede soñar al fin, pero ¡qué sueños!—aun su recuerdo por mí sér resbala,—como si circulase por mis venas,—de un oculto volcán, ardiente lava.—Soñé que había muerto; su figura,—escultural, indefinida, lánguida,—parecía á mis ojos asombrados,—una vara ideal, de rosas blancas.—En sus hermosos ojos entreabiertos,—brillantes por la luz, yo ví dos lágrimas,—encarnación de su último suspiro,—condensación de su última esperanza.—Puse en sus yertos labios beso ardiente,—á animar á aquel cuerpo fué mi alma,—y entonces desperté;.... del sol un rayo—perezoso se entró por mi ventana...

Velada.—Lucida fué la sesión de anteanoche en el Círculo Católico de Obreros de esta capital. Los señores Rodriguez, Torres y Molina tocaron escogidas piezas al piano. La parte del canto estuvo á cargo de los señores Losada Santisteban y de los obreros señores Luque, Ortiz, Criado, Osuna y Fernández hermanos. Se leyó una inspirada poesia, remitida por la señora doña Rosario Vázquez de Alfaro. El señor Gómez Quintero leyó el precioso episodio histórico *Sor Victoria*,

que ha publicado en el DIARIO, y recibió dos composiciones poéticas. El digno director dió una brillante conferencia, continuando con gran lucimiento la Exposición del Símbolo. El señor Vaquero leyó una poesia muy sentida acerca de la Señora Santa en *Scala-Caeli*. Se levantó esta agradable sesión á las diez y media.

Quejas.—Las hemos oído del entretenimiento de varios niños que en el paseo de la Ribera se ocupan en arrojar al rio las piedras que forman la grava de la calle de carruajes. Es decir: las quitan donde hacen faltan, y las arrojan donde están de más. Los niños son muy discretos. Insistimos en que aquel paseo exija mucha vigilancia.

Viajero distinguido.—Entre las muchas personas que en estos dias han visitado nuestra ciudad, hemos tenido el gusto de ver al excelentísimo señor don Manuel Ibañez, jefe de una de las primeras casas de comercio de la República Mejicana, á quien nuestro Gobierno acaba de conceder la gran cruz de Isabel la Católica, por los importantes servicios prestados en aquella República al constituirse en ella una Junta, de la cual fué presidente, para allegar recursos para los perjudicados con motivo de los terremotos de Andalucía. Dicho señor, después de hacer uso de las aguas de Marmolejo, ha querido admirar una vez más el bello panorama que ofrece nuestra hermosa sierra, y pasar un día al lado de su íntimo amigo, que también lo es nuestro, el Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado, señor don Alejandro Gil de Reboleño.

Instrucción.—En el número de la *Gaceta* recibido ayer se publica la recientemente aprobada por S. M. para la ejecución de los artículos 77, 78, 79 y 82 del Código civil sobre inscripción de matrimonios canónicos en el Registro y sentencias de nulidad ó divorcio de los mismos.

Subasta.—El 3 de Mayo se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital varias hazas y suertes de tierra, tres huertos y una huerta del término de Córdoba.

Efemérides.—Hoy.—1493.—Cristobal Colón es nombrado almirante y virey de las Indias.—1529.—Solenne entrada de Carlos V en Barcelona.—1789.—Jorge Washington es nombrado presidente de los Estados Unidos.—1802.—Revienta el pantano de Lorca.—1868.—Llegada de Carlos IV á Bayona.—1878.—Los socialistas italianos se reúnen en Congreso en Roma.

Romería.—Una temperatura verdaderamente primaveral prestó su concurso á los que en alegres caravanas se dirigieron anteayer al bellísimo paraje en que se levanta el Santuario de Nuestra Señora de la Concepción de Linares. En aquel lugar histórico, santificado con el sangre de los cristianos y bendecido por todas las generaciones, observábase desde las primeras horas de la mañana esa animación grata que produce la reunión del elemento jóven. El pintoresco plan formado ante el átrio, era el sitio que destinaban las familias que allí se encuentran de temporada, para recibir á los que, después de una hora de camino, llegaban al Santuario haciendo su primera visita á la venerada imágen. El perfumado ambiente que en aquel lugar se respira, el bello panorama que le rodea y los miles de recuerdos que acuden á la imaginación de cuantos conocen la remota historia del sitio á que nos refe-

mente encima de Mr. Tremlays. Alzó este bruscamente la cabeza, y vió, en lo alto de un castaño gigantesco, cuya cima dominando los árboles que lo rodeaban estaba iluminada vivamente por los rayos oblicuos del sol poniente, á un ser de apariencia extraordinaria y casi diabólica. Si un viajero lo hubiese encontrado en los bosques del Nuevo Mundo, no le hubiera concedido ciertamente el nombre de hombre, y la historia natural de Buffon hubiera contenido un artículo mas: el mono blanco. Esta criatura se parecía en efecto á un enorme mono de color blanquizo: saltaba de una en otra rama con maravillosa agilidad, y á cada salto hacia caer al suelo una porción de ramas. Su canto continuaba.

Es de creer que no era la primera vez que Mr. de la Tremlays encontraba este extraño personaje, porque detuvo su caballo sin manifestar la menor sorpresa, y silbó como se hace para llamar á un perro.

El canto cesó en seguida, y la criatu-

blanco y rosa, cuyos blandos y enortijados cabellos caían graciosamente sobre los bordados de la almohada. Sin duda un dulce ensueño lo acariciaba en aquel momento, porque su boca se entreabía con una encantadora sonrisa, mientras sus manecitas se agitaban y parecían sostener una lucha de caricias.

Cuando los niños sueñan de este modo, dicen los sencillos habitantes del país de Rennes que ellos *rien á los ángeles*. Pensamiento encantador y poético seguramente; pero en Bretaña todo lo que es poético y encantador induce bien pronto á la melancolía; esta alegría del sueño se mira como un presagio de muerte. El niño *rie á los ángeles*, porque los ángeles de Dios están allí, alrededor de su cabecera, para llevar su alma al cielo.

Nicolás Tremi se inclinó hácia la cama de su nieto tocando con sus labios la mejilla satinada del niño, que no se despertó.

—Arturo de Bretaña! murmuró el

El señor de la Tremlays volvió despues á continuar su camino, más pensativo que antes.

—Es un pobre insensato,—se decía. Empero su corazón se oprimía más y más; cuando la voz de Juan Blanco volviendo á resonar de nuevo, trajo á sus oídos á través de las frondosas encinas las lúgubres notas de la querrela de Arturo de Bretaña, hélos el alma del noble anciano, y pronunció temblando el nombre de su nieto.

II.

EL COFREITO DE HIERRO.

Cuando Nicolás Tremi entró en su castillo, era enteramente de noche. Arrojó la brida á sus criados, subió las gradas con aire distraído, y encaminóse á la habitación de su nieto.

Jorge dormía. Era un lindo niño

ra subida en lo alto del castaño, descolgándose de rama en rama, cayó á los pies del señor dando un sordo y respetuoso gruñido.

Era en efecto un hombre, y sin embargo, mas extraordinario aun de cerca que de lejos. Sus piernas desnudas, cubiertas de pelos incoloros, sostenían torpemente un torso diforme y corto en extremo. Una piel blanquecina y sembrada de vellos cubría su faz angulosa. Sus cabellos, sus cejas, su nascente barba, todo en fin, era blanco, y causaba por cierto maravilla el ver relucir sus ojos sangrientos entre todo este pálido conjunto. Tampoco se hallaba en toda su persona ninguna señal cierta que indicase su edad. Tal vez era un niño, tal vez un viejo. Sin embargo, la agilidad extrema que acababa de desplegar, alejaba igualmente estas dos suposiciones. Solo la juventud podía haber ocultado tanta flexibilidad vigorosa bajo esta apariencia mezquina y miserable.

Levantóse de un salto y vino á plantarse en medio del camino delante del caballo.

...mos, producen
...de la solemne
...abrando los Dom
...de la mañana
...curso que llenab
...nética ofició en
...as obras del ma
...de la nover
...Espíritu Santo e
...y Martínez,
...xiliar de San
...presentada por e
...Maria es vida
...Su discurso
...es, estilo corre
...modelo de elocue
...comentarios de
...conocido ya por
...la Sagrada Oá
...estaría el señor
...plito. Antes de
...regio una sentida
...protección
...dispensa al ve
...numeró entre o
...ficadas, dos fec
...con la epid
...1885, presentánc
...centismas de
...es, la referida
...algunos motels, o
...y la *Salve* de
...parte religiosa,
...sistentes con es
...es propio de
...avor que le insp
...católico. De
...meros á las na
...llares de las g
...reside el buen
...privilegiada. Allí
...bre en el arte
...ción de alguna
...recordar sus
...millanas, bolero y
...na tierra. Allí h
...mas mozas de r
...componer á v
...lo fino y por
...go de Montilla,
...general. A es
...menzó el desfile
...tal, trayendo co
...recuerdos de
...simpatico efecto
...penderada con
...spedida, fueron
...donar aquel l
...Beunión.—
...la Academia
...no se celebró
...con motivo
...efecto esta
...res y Oficios.
...Albricias.
...alto á surtir al v
...su abundante
...longada sequía
...de la cloaca situa
...Círculo.—
...el Círculo C
...Córdoba.
...Guardia n
...partes produci
...cuatro horas po
...carpo. Varios jóv
...cogían clave
...de una casa de
...ello, han sido de
...municipal núm
...tuvo á un jóven
...al rompió un
...sento negándose
...ancia por el gu
...aves del mercad
...tando é insulta
...número 64 ha
...de la calle Card
...la vía pública
...idente.—Y po
...25 detuvo á
...ando la arbole
...dieron una
...hombre, que fué
...corro del distrito
...Nombrami
...por el Minist eric
...don Federico I
...Corredor de
...Regreso.—
...último lo v
...distinguido am
...Catedrático d
...Viaje.—En
...la salida de O
...verilla, y acomp
...señora esposa, r
...compañero en la
...Egüilior y H
...y redacto
...El *Adalid*.

... y recibí... El digno... la Exposición... Se levantó... y media... en arrojar... a grava de... las quitan... rojan donde... muy discrep... papeo exijo...
... Entre... los días han... tenido el... señor don... las prime... República... gobierno aca... Isabel la... servicios... a al consti... la cual fué... los para lo... s terremoto... r, después... marmolejo... el bello... hermosa sie... su intimo... ro, el Se... no de esta... Gil de Re...
... número de... olica la re... M. para la... 3, 79 y 82... de matri... y sen... de los mis...
... yo de su... de es... de tierra... rmino de...
... 1493... almirante... Solemne... celona... nombrado... 1802... 1808... yona... se reuena...
... natura ver... u concurre... se diri... arage en... Nuestra... mare. En... o con la... ceido por... ase desde... sa anima... n del ele... formado... estinaban... n de tem... espues de... Santuario... vnerada... que en... anorama... que scu... conocen... nos refe...
... descol... yó a los... y resp...
... sin em... de cerca... idas, cu... ostentian... corto en... y sem... ngulosas... nte bar... casaba... ucir sus... e palido... en toda... que in... nio, tal... agilidad... ar, ele... ciones... culado... jo esta... e... a plan... nte del

-Pensamiento.—Describir el co-razón de la mujer es igual a describir las mas brillantes paginas del progreso de la humanidad.
-Férias.—Durante el mes que empieza mañana se celebrarán en esta provincia el 2 en Posadas; el 14 en Rute, y el 15 en Montilla.
-Cantar.—No me preguntes por quienes—doblado están las campanas,—que es mi ilusión el cadáver y han muerto mis esperanzas.
-Caballería robada.—La noche del 26 detuvo en Baena la Guardia civil a un individuo que tenía en su poder una caballería mayor, robada en Marchena en Julio del año anterior, de una era, al vecino de dicha población José Romero. El detenido y el semoviente referido quedaron a disposición del juzgado.
-Consumos.—La cantidad recaudada por tal concepto en Montilla en los días del 20 al 25 del corriente inclusive, fué de 3.168 pesetas y 98 céntimos y la cobrada por arbitrio municipal sobre aguardiente, alcohol y licores, 32'24.
-Escuela.—La de párvulos de Doña Mencía se proveerá en las oposiciones de Mayo, y hasta el cuatro se admiten solicitudes. Tiene el sueldo de 1.100 pesetas y 275 por retribuciones.
-Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Priego 24.115 pesetas; el de Puente Genil 22.962 y 50 céntimos; el de Pozoblanco 20.826 y 25, y el de Posadas 6.175.
-Padron.—Se halla a la vista hasta pasado mañana el de cédulas personales de Torrecampo.
-Arriendo.—El de las especies de consumo se subastan el 3 de Mayo a venta libre en Valsequillo.
-Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama a José Velez Vazquez, contra el que se procede por suposición de nombre.
-Denuncia.—Por la Guardia civil de Nueva Carteya se presentó una el 26 contra un individuo que había penetrado con veinticinco cerdos en un olivar del término de Castro del Rio.
-Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Bujalance para la presentación de los desconocidos que la noche del trece al catorce intentaron robar en la casa número 3 calle Rector Viejo, de aquella ciudad.
-Licitación.—Mañana se verificará en Montilla para el arriendo a venta libre, en conjunto ó por ramos separados, de las especies de consumo de 1889 a 1892.
-Pues eso es.—Dice un colega madrileño que solo promoviendo un debate político se contendría la emigración. Pero otro mas ingenuo añade lo cierto. Es decir, que precisamente huyendo de la política se va la gente y los intransigentes acabarán por quedarse solos. Pues ser.
-D. E. P.—El jueves falleció en Sevilla el Excelentísimo señor don Sebastián García Ramirez, senador del Reino por la provincia de Huelva. Reciba la estimada familia del finado la expresión de nuestro pésame por la pérdida que acaba de experimentar.
-Estátua.—Pasado mañana se verificarán en Sevilla las fiestas dedicadas a Daoiz el 2 de Mayo, y se inaugurará la estatua de este notable adalid de nuestras libertades patrias. La procesión cívica se formará en la plaza de San Fernando pasando por el arco de la fachada del Municipio que mira a calle Tintores, siguiendo por la plaza de San Francisco, Sierpes, Campanas, Duque, Palmas, Cortes y Gavidia. A este solemne acto están invitados autoridades civiles y militares, centros científicos y literarios, cuerpo consular, etc., etc. También se repartirán 2.000 hogazas de pan, que dedica a los pobres el Municipio.
-Fiesta hipica.—El sábado primer día de carreras de caballos en Sevilla, estuvo animadísimo el hipódromo de Tablada, viéndose en el mismo a las más bellas damas de la aristocracia y a los más distinguidos jóvenes de la buena sociedad.
-Crimen.—En Archidona se ha cometido uno por un individuo manco del brazo derecho que con el izquierdo asió dos tiros a su novia entrándole los proyectiles por un costado.
-Cosas de España.—Leemos en un colega malagueño: "Continúa la maquinaria agrícola que envió a esta capital el ministro de Fomento para los campos experimentales, rodando por el muelle, y sufriendo las consecuencias funestas del abandono, hasta el punto de que algunos aparatos estén ya rotos. Llamamos la atención de quien corresponda, pues es sensible que ya que no se haga nada por que los campos experimentales se abran, veamos esparcida y destrozada una maqui-

naría que habrá costado el dinero, habiendo salido antes de un bolsillo a donde no volverá a entrar."
-Precio. El del ganado de la Feria de Sevilla según los datos mas aproximados y exactos, ha sido el que anotamos a continuación. Caballos domados desde 6000 a catorce mil reales. Potros de 2.500 a 4.000. Yeguas de 1.200 a 1.500. Vacas de 800 a 900. Novillos de 900 a 1.200. Cerdos primales, por cabeza, de 220 a 280 reales; por arrobas de 42 a 55. Lechones de 100 a 170. Ovejas vacías de 45 a 60, con rastra de 68 a 76. Borregos de 40 a 52. El último día de Feria, se vendieron 27 potros de 3 años y de las mejores ganaderías, a 1.800 reales. Mulos de 3 y 4 años, con cinco dedos, de 3.200 a 3.300 reales.
-Desfalco.—Se ha requerido a la autoridad civil para la buses y captura del teniente del batallón reserva de Cádiz don J. M., a quien se instruye sumaria por desaparición y desfalco.
-Coches.—Desde las doce del día el anochecer del sábado contó un vecino de una calle céntrica de Sevilla más de trescientos carruajes que rodaron por ella, la mayor parte en dirección al hipódromo de Tablada, para asistir a las carreras de Caballos.
-Isaac Peral.—Ha ido estos días a Sevilla el ilustre inventor del submarino.
-Faltas.—En Cáceres, según un colega, falta lo siguiente: Un matadero; aguas potables; alumbrado eléctrico; una féria; un cuartel; un teatro; servicio de limpieza en las calles; mercado mayor, y una Administración de correos céntrica. De estas ocho cosas, tres son las que faltan en Córdoba. Puen vengan.
-Ganado.—El número de cabezas que han entrado para su venta en la feria de Sevilla, ha sido el siguiente:—Caballar, 15.017; mular, 9.091; asnal, 2.194; vacuno, 9.064; lanar, 18.055; de cerda, 14.454; cabrío, 7.488. —Total, 75.363.
-Terremoto.—Uno muy fuerte, dicen de Granada, se sintió en Alhama el viernes último.
-Cátedra.—Se ha dispuesto se anuncie a concurso la de Geometría analítica, vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.
-Vacantes.—Para cubrir las de jefes y oficiales en el ejército de Ultramar, se verificarán sorteos el mes que empieza mañana, en los cuerpos de Ingenieros, Artillería, Estado Mayor, Guardia civil y Sanidad militar.
-Contrastes.—Cuando en Sevilla asistieron 40.000 personas a la plaza de toros en los tres días de féria, vemos en la prensa de Méjico que un domingo hubo que cerrar las puertas del circo tauarino por no haber quien fuese a él.
-Alerta, pues.—El *Frenalense*, periódico que se publica en Fregenal, en su número del 16 del corriente estampa lo que sigue: "¡Alerta, viajeros de Zafra a Huelva!!! Hemos visitado recientemente las obras de fábrica de los dos puentes sobre el *Pedrugano* y sobre el *Moriao* y hemos observado con detenimiento las alarmantes grietas, demasiado visibles, que en ambas obras existen, y que amenazan una catástrofe que importa evitar con tiempo. Sin perjuicio de continuar nuestra inspección en todos los trabajos importantes de esta vía, que tan sin tiempo ha comenzado la explotación, con evidente peligro del viajero, y que pretende ocultar las importantísimas faltas de la construcción con el aparatoso lujo de su material móvil, aconsejamos a nuestros lectores se fijen en que casi todas las casillas de guarda-agujas de esta línea se están ahora *recomponiendo* y no han hecho más que empezar a ser habitadas. ¿Qué será en cuanto pasen cuatro años? Aparte de que la trinchera de *Los Muertos* en la sierra del Aguile está constantemente amenazando de verse de nombre, para llamarse el día menos pensado la trinchera de *Los Aplastados*."
-Merece plácemes.—La Excm. Diputación provincial de Zamora, que ya había votado una subvención para buen número de botellas de expositoras de aquella provincia que concurren con productos de la industria vinícola y sus derivadas a la Exposición Universal de París, ha acordado ampliar a mil el número de botellas, cuyos gastos se satisfarán por cuenta de su presupuesto, para aquellas procedentes de productores de dicha provincia que no puedan ser incluidas en las *seis mil* que se pagan por cuenta de las diez mil pesetas donadas por el ministerio de Fomento. Entusiasta aplauso merece la diputación de Zamora, por su patriótica conducta al preocuparse con tal celo del porvenir del más importante ramo de la agricultura nacional.

-Lo que dá el carbón.—El carbón de piedra es el alma de la industria, porque sirve para mover las máquinas. Pero al paso que lleva ser antes de mucho por sí mismo, y prescindiendo de su utilidad para los motores, la materia primera de donde salgan los productos más extraordinarios. La sacarina, es decir, la azúcar por esencia, algunos cientos de veces más dulce que la de caña, se extrae del carbón de piedra desde hace tres ó cuatro años. Ahora se sacan colores finísimos del alquitrán de carbón de piedra, que antes era uno de los estorbos grandes en las fábricas de gas. El número de colores que se fabrican, tomando por base el carbón, pasa de 120. Entre ellos hay 16 amarillos distintos; 12 anaranjados; 30 rojos; 16 azules; 7 verdes; 9 violetas y varios pardos y negros, sin contar las mezclas. El azúcar y el arco iris; una confitería y un estudio de pintor; el remedio del cáncer y de la diabetes y la paleta de Fortun, todo en un pedazo de carbón negro y súcio. ¡Quién lo había de decir! ¿Y quién es capaz de decir lo que todavía se sacará del carbón?
-En la calle.—Juan: veo te hallas arreglado desde que te declararon cesante. ¿No bebes ya?—Sí, hombre, antes bebía vino y ahora bebo los vientos.
OHARADA.
Mi amigo *prima dos tercia* dice que está fastidiado con un *primera tercera*.
Solución a la charada anterior
MA-LE-TA.
Vino de Chassaing contra los males del estómago. Evita las falsificaciones é imitaciones.
LAS LEGITIMAS
PILDORAS SUIZAS DE A. BRANDT DE SAN GALL (SUIZA)
Purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones. Se hallan en cajas a pesetas 1 y 1'50 en todas las farmacias, y especialmente en Córdoba, A. Giménez Barea, droguería. 3
Los síndicos y clasificadores del gremio de calzados de esta capital, citan a los de su clase para el reparto de la contribución industrial y de comercio, cuyo acto se verificará el miércoles próximo, 1.º de Mayo, en el salón alto del café Suizo, a las ocho de la noche de indicado día.
Los síndicos y clasificadores del gremio de puestes de aceite y vinagre de venta al por mayor, citan para celebrar junta y hacer el reparto de la cuota anual, el día primero de Mayo de doce a una del día, en la plazuela de Aladrosos número 19.
Boletín religioso.
-SANTO DE HOY.—San Amador y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San Felipe y Santiago, apóstoles.
-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por la Excm. Sra. Marquesa de Morales, en sufragio de su hija.
—Cuarto día de solemne novena que la fervorosa Asociación de la Divina Pastora de las almas consagra a su Santísima Madre y protectora en el exconvento de Capuchinos, a las oraciones: predicará el señor don Enrique Coll. Asistirá una capilla de música vocal é instrumental.
—Cuarto día de solemne novena que la comunidad de religiosas Capuchinas consagra a la Santísima Virgen, bajo el dulce y amoroso título de la Divina Pastora, dando principio a las seis de la tarde: predicará un R. P. Capuchino.
—En el convento de Religiosas de Santa María de Gracia, estará hoy expuesta su Divina Magestad en forma de jubileo por la Sra. Doña Concepción Lamata, en sufragio de su esposo el Ilmo. Señor Don Cayetano Escandon y Gomez de Lara.
—Pasado mañana a las nueve tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, una fiesta solemne a San Antonio, costeada por unos devotos.
—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día 5 del corriente, Domingo primero. Por la mañana a las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde a las cinco y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.
Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia a dichos actos.
Mes de Mayo ó de las Flores de Mayo.
Los PP. del Sagrado Corazón de María lo celebrarán en su Iglesia, en la forma siguiente: Por la mañana en la misa de las cinco y media se rezará el Santísimo Rosario y se leerá el ejercicio propio del mes. Por la tarde, a las siete, también después del rezo del Santísimo Rosario se hará el ejercicio propio con Ave-Marias y letillas cantadas. Todos los días habrá plática a cargo de los PP. de la Comunidad. Los festivos se anticipará una hora la función y durante ella estará expuesta S. D. M. El viernes próximo fiesta de la Invencción de la Santísima Cruz se cantará a las nueve y media de la mañana Misa solemne en honra del Señor de Gracia, predicando un P. de la Comunidad.
Primer día en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús. Durante dicho mes se manifestará a L. D. M. por la tarde a las tres. A las 5 se rezará el Santo Rosario, siguiendo la Letanía cantada con acompañamiento de piano y armonium, después un rato de lectura en el ejercicio de las Flores, finalizándose con unas coplas a la Santísima Virgen y la bendición y reserva del Santísimo.
Primer día en la Real Iglesia de San Hipólito. Después del Rosario se leerá el ejercicio del mes, se anunciará la flor para el primer día, y seguirá la plática. Desde el domingo 1.º del mes de Mayo será la Misa de la Congregación a las nueve.
En el convento de la Encarnación, a las seis de la tarde, cantándose letanía y coplas; y los sábados se cantará la salve y la despedida, y asistirán todas las tardes niñas a ofrecer las flores.
Primer día en la Iglesia del Convento de Carmelitas descalzas de Santa Ana, después de la misa conventual. El centro del Apostolado de la Oración establecido en referida Iglesia, tendrá la comunión general el primer viernes de Mayo a las ocho, y los ejercicios de la tarde serán a las seis.
—Primer día en la Iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta al toque de oraciones y los días festivos a las seis de la tarde.
Hoy, al toque de oraciones, dará principio el ejercicio del mes de María en la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad. Predicará el señor Dr. don Víctor Jesús de la Vega.
Mes de María, al toque de oraciones en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno.
—Los asociados a la *Cósta de María* visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.
Hermanidad del Santísimo Cristo de las Animas.
Habiendo citado a junta general para el 23 del corriente, y no habiendo asistido hermanos para efectuarla, se extendió acta, y la junta directiva acordó citar a los hermanos a nueva junta el día 4 de Mayo próximo, a las ocho de la noche, en su referida ermita.
Tercer aniversario.
EL SEÑOR
DON DIEGO SOTO Y CAMACHO
falleció en Córdoba el 2 de Mayo de 1886.
Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 2 de Mayo en la iglesia parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.
Espectáculos.
GRAN TEATRO.
Función para hoy. — (10.ª de abono.)
La zarzuela en un acto, *Los feos*. — La zarzuela en un acto, *Te espero en Esclava*. — La zarzuela en un acto, *Pa a casa de los padres*. — A las ocho y media.
ULTIMA HORA
Festividad de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"
Madrid 29 (5 tarde)
Las Repúblicas Sud Americanas se proponen construir y regalar a la nación española un buque submarino de cabida de 1.000 toneladas.
Ha ocurrido un descarrilamiento en el Canadá que ha ocasionado muchísimas víctimas, aunque todavía no se fija el número de ellas.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro...

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA. 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

LA MARGARITA EN LOBCHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen...

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase...

RUBINAT MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888 FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR FLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre...

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CATARRROS CONSTIPADOS... Logo of the doctor's office.

Centro de vacunación.

El Instituto oficial de Vacunación Suizo ha establecido en esta capital un depósito de tubos y cristales con la verdadera y espontánea linfa de la ternera (cow-pox)...

Muchos señores médicos de esta capital y su provincia la prefieren por estas ventajas, dándoles excelentes resultados. Se reciben cada ocho días tubos y cristales con linfa fresca...

PEDIR EN TODAS PARTES CHOCOLATE MENIER LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO Diplomas de Honor en todas las Exposiciones Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por dia EVITAR LAS FALSIFICACIONES

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaars La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposicion de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

AGUA DE AZAHAR Compania fabric Tena Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería número 19, don Pedro Doronoso, calle Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES.

Se compran y venden muebles de todas clases en buen uso y se reciben avisos, en la puerta de hierro número 42, ó Lope de Hoces 42. En la misma casa se alquilan camas y toda clase de muebles de habitación.

MITAD DE PRECIO en los viajes, hoteles, etc., para todos, en Francia y en el extranjero, informes franco á L'AGENCE INTERNATIONALE des VOYAGES, 41, boulevard Saint-Martin, Paris. Sello español para la respuesta.

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan próximo en adelante se hace del piso principal de la casa número 4 calle de Fernando Colón, antes Ceniza. En la misma darán razón. 88-4

CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las "benignas," 12 reales y de 81 para las "rebeldes," 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ. PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 8 calle de Céspedes, toda acristalada, con buenas habitaciones y comodidades en piso bajo, principal y segundo; torre, dos patios, uno de ellos con hermosos naranjos, agua de pié, y corral. De su precio, condiciones y horas de verla, darán razón en la número 4 de dicha calle. 84-4

Se vende cal, cocida con leña, para blanquear y para obras, en la Cuesta de la Pólvora, antiguo tejár del Bizco. 84-4

Se arrienda la casa número 35 calle de Alfaro. También se vende libre de todo gravamen. Darán razón en la número 5 calle de Santa Victoria. 81-2

El que se hubiese encontrado un cachorro galgo, de cinco meses, color verdino claro, corbato, la punta del rabo y cabos blancos, que se extravió el domingo 21 por la noche, y quiera entregarlo en la calle Miraflores número 7, se le gratificará. 84-2

VENTA DE CARNE DE VACA. El 1.º de Mayo próximo abre don Joaquín Delgado un nuevo establecimiento de carne de vaca en la esquina de la calle de Carniceros, número 6. 84-2

Un caballero solo y criada necesita rias habitaciones y cocina altas, pudiendo dirigirse á la calle Mascarones número 11. En la misma casa se venden un hermoso piano vertical casi nuevo, y tres mesas de caoba. 84-3

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{os}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

JARABE y PASTA DE BERTHÉ Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París. El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés. 4281 PARIS — CLIN y C^{os} — PARIS, y en las Boticas.

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle de San Fernando números 33 y 35, y la número 6 calle de Santa Isabel. Para tratar, plazuela de las Capuchinas, Notaría de D. Sebastián Pedraza. 84-2

Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa calle de Armas número 32. Para tratar, Pedregosa 3. 84-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 12 calle de Arenillas. En la de Lineros número 84 darán razón. 84-2

Se venden un magnífico aparador, una mesa de comedor y otra de estrado, todo en buen uso. En la calle del Buen Pastor número 18 pueden verse á todas horas. 84-2

Se vende una gran cantidad de pasaduras finas y bastas. Para tratar, calle de los Leones número 15, horno de San Juan. 84-2

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc. PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 1 calle del Pozo. Informarán en la de Alfonso XII número 69. Además se venden varias tinajas de piedra. 88-4

Se arrienda la casa número 8 duplicado calle de la Encarnación. Darán razón en la número 1 plazuela de San Felipe. 88-4

Desde el día se arrienda un piso principal con muchas y cómodas habitaciones, empapeladas y acristaladas, en la calle Fernando Colón número 15. Para tratar, en la misma. 84-1

Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle Horno del Camello número 5, Tornillo 5, Ocaña 3 y Ancha de la Magdalena 7. Para tratar, Juan de Mena número 3. 84-1

Sábalos.—Se venden de la pesca del molino de Casillas, en la calle de los Moriscos número 12, (Santa Marina.) 84-1

Se vende la casa número 9 calle del Ayuntamiento, de esta capital. Esta autorizado para su enagenación el procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la calle del Pataiso número 15. 84-3

COSTURERA.—En el Arroyo del Buen Suceso número 7, vive una que solicita una casa para coser en toda clase de ropa blanca. 86-4

En el puesto de Rafael Rodríguez, del mercado de Sánchez Peña, número 17, se expende desde el día carne de macho y borrego á una peseta el kilo, y en el puesto de Juan Antonio Rodríguez, calle del Toril, también se expende al mismo precio. 82-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo en adelante se hace del piso principal de la casa calle Arco Real número 15, esquina á la nueva calle Claudio Marcelo. Para tratar, con el propietario, San Pedro número 8. 84-4

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{os}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

JARABE y PASTA DE BERTHÉ Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París. El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase. Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación. Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés. 4281 PARIS — CLIN y C^{os} — PARIS, y en las Boticas.

Arrendamiento.—Desde el próximo San Juan se arriendan las casas número 2) de la calle de Armas y número 4 de la calle de Isabel II. Para conocer sus condiciones y tratarlas, Lineros número 71. 85-1

Desde San Juan próximo se arrienda el piso principal de la casa número 4 calle de Santa Victoria de esta capital, el cual está independiente de los demás pisos y reúne todas las comodidades necesarias. Puede verse todos los días, de dos á cuatro de la tarde. Para precio y condiciones, en la misma casa. También se hace almoneda de varios muebles. 84-1

Desde la plazuela de las Tendillas, por la calle de Gondomar, hasta San Nicolás de la Villa, se han extraviado 20 sellos móviles de á 75 céntimos. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, lo puede hacer en la calle de la Pastora número 7. 84-1

Teorías de la Física moderna.—"Apéndice á las lecciones elementales de Física y Química, por D. Jorge Masasa Sanguinetti." Este opusculo se vende á 1'50 pesetas en las librerías del "Diario de Córdoba" y de la señora vida é hijos de Gacto. 84-1

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se hace de la pequeña y cómoda casa número 35 calle Cardenal Gonzalez, antes Carrera del Panteón, recientemente obrada, propia para establecimiento y susceptible de ponerle portón, si así conviene, para vivirla. En las mismas condiciones se arriendan también las accesorias números 71 y 73. Informarán, Cabezas número 2. 83-1

LAS FLORES DE MAYO.

Flores de la vida.—Reina de las flores é el lirio de los valles, estudio filosófico-teológico sobre el culto de la Santísima Virgen María en el mes de Mayo, por el doctor don Niceto Alonso Perujo, canónigo Doctoral de Valencia: contiene además al final cuadros sinópticos de planes de sermones para el mes de Mayo. Se han recibido ejemplares en 4.º mayor de más de 490 páginas, en la librería del "Diario de Córdoba," al precio de 7 pesetas 50 céntimos.

Se vende un huerto, marcado con el número 10, en la calle Juan Tocco. Para tratar, Dormitorio de San Agustín número 10. 84-1

Almoneda.—Se hace de un estrado y una lámpara en la casa número 11 calle de los Moros, de 12 de la mañana á 4 de la tarde. 84-2

NÚM. 1 ECONOM... Con g... muestran al... preocupados... todo econom... cifras que ar... les, tanto en... dación de oc... cas como á... nuestro com... decadente de... minución el... prosperidad... incremento o... rión estacion... En efecto... de las cifras... rativo de los... se presta á... tiempos prec... rarios del paí... sumento de l... la esta gene... á los deba... biernos, á los... Córtes para... los inconveni... los peligros... puede entrañ... cen y los rem... gios que del... No cabe d... fiendo con m... pelable é inel... radical refor... ciera, de reco... cos, de casti... puesto de ga... pueda y dond... ajustarlo ine... tributarias y... ponden al Es... ni puede tene... sidades de... comprometido... irrenunciabl... Algunos h... bados y perez... de la rutina...erse reducci... la escala que... Sin embar... trados colega... El Imparcia... fuerza probat... esas reduccion... señalado atin... partidas don... corruptelas y... vagantes y v... del favoritismo... es necerio... quisiera que... tencia que á... Está visto... se gasta bast... y que se cons... gastos muchi...